



El papel estratégico de la Policía Penitenciaria Federal en la lucha contra la delincuencia

Organizaciones criminales tras la enmienda constitucional n.º 104/2019

EL PAPEL ESTRATÉGICO DE LA POLICÍA CRIMINAL FEDERAL EN LA LUCHA CONTRA EL CRIMINAL

ORGANIZACIONES TRAS LA ENMIENDA CONSTITUCIONAL N.º 104/2019

EL PAPEL ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA PENAL FEDERAL EN EL

ENFRENTANDO A LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES DESPUÉS DEL MEDIO AMBIENTE

Decreto Constitucional N° 104/2019

Ítalo Lucas Buriti de Assis¹

Alessandro Costa de Souza²

RESUMEN

Este estudio presenta el papel estratégico de la Policía Penitenciaria Federal en el enfrentamiento a...

organizaciones criminales en territorio brasileño, especialmente después de la promulgación de la Enmienda.

Enmienda Constitucional No. 104 de 2019. Se reconoce que combatir el crimen organizado representa una

Uno de los mayores desafíos para la seguridad pública en la actualidad, que requiere una mayor intervención estatal.

estructurado e integrado. Por lo tanto, la investigación tuvo como objetivo resaltar las responsabilidades y la relevancia de

Policía Penitenciaria Federal, además de señalar los principales problemas que enfrenta y que limitan su

desempeño. La metodología adoptada fue un enfoque cualitativo, basado en la investigación.

La investigación bibliográfica se llevó a cabo mediante la consulta de la legislación, los datos institucionales y la doctrina jurídica. Se encontró que:

Sé que el desempeño de la Policía Penitenciaria Federal, con la máxima excelencia, en la realización de la custodia y...

aislar a los líderes de las organizaciones criminales, así como la aplicación efectiva de

La información recabada en las cárceles es una herramienta indispensable y fundamental en la lucha contra la delincuencia.

organizado.

Palabras clave: Seguridad pública; Sistema penitenciario federal; Policía penitenciaria federal;

Organizaciones criminales.

¹ Estudiante de Derecho, graduado en Administración de Empresas y con posgrado en Derecho Público y Seguridad.

Información pública, actividades de investigación e inteligencia policial. Correo electrónico: italolucs@gmail.com. Artículo

Presentado al Centro Universitario Unisapiens como requisito para obtener una licenciatura.

Licenciado en Derecho, Porto Velho/RO, 2026.

². Profesor supervisor. Profesor de Derecho en las materias de Derecho Penal y Procedimiento Penal.



Derecho Penal y Leyes Penales Extravagantes, Máster en Derechos Humanos y Desarrollo de la Justicia (E-

Correo electrónico: alessandro.souza@gruposapiens.com.br).

ABSTRACTO

Este estudio presenta el papel estratégico de la Policía Penitenciaria Federal en el enfrentamiento con la delincuencia. organizaciones presentes en territorio brasileño, especialmente después de la promulgación de la Constitución Enmienda N° 104, 2019. Reconoce que la lucha contra el crimen organizado es una de las mayores desafíos para la seguridad pública en la actualidad, que requieren una acción estatal más estructurada e integrada. Por lo tanto, Esta investigación tuvo como objetivo resaltar las atribuciones y la relevancia de la Policía Penitenciaria Federal y para identificar los principales problemas que limitan su rendimiento. Se adoptó un enfoque cualitativo como la metodología, basada en investigación bibliográfica y consulta de legislación, datos institucionales, y doctrina. Se encontró que el desempeño de la Policía Penitenciaria Federal, con máximo excelencia en la custodia y aislamiento de líderes de organizaciones criminales, así como en la eficacia La aplicación de la inteligencia penitenciaria constituye un instrumento indispensable y fundamental en Enfrentando el crimen organizado.

Palabras clave: Seguridad pública; Sistema penitenciario federal; Policía penitenciaria federal; Criminal Organizaciones.

1. INTRODUCCIÓN

La Policía Penitenciaria Federal (PPF), una agencia dentro del Poder Ejecutivo Federal, vinculada a Secretaría Nacional de Políticas Penales (SENAPPEN) del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), Se incorporó a la lista de organismos de seguridad pública previstos en el artículo 144 de la Constitución Federal de 1988. tras la promulgación de la Enmienda Constitucional N° 104, de diciembre de 2019.

La regulación de la carrera de la Policía Penitenciaria se puede inferir de la Ley N° 14.875/2024. Federal dentro del ámbito de la Unión, que dispone, en su artículo 63, que el PPF tiene la responsabilidad de seguridad de los establecimientos penitenciarios federales. Además, el artículo 123 del mencionado instrumento legal. Establece que las funciones del puesto incluyen actividades de atención al cliente, vigilancia, custodia y vigilancia. Acompañamiento, asistencia y orientación a personas recluidas en centros penitenciarios y otros establecimientos. internamientos federales, así como actividades de carácter técnico, administrativo y de apoyo. áreas relacionadas, destacando el alcance funcional y la relevancia institucional de la carrera.

Desde la inauguración de la primera penitenciaría federal en 2006, el Sistema Penitenciario La Policía Federal, a través de la Policía Penitenciaria Federal, se ha destacado tanto a nivel nacional como internacional. Reconocida internacionalmente como un referente en custodia, seguridad, operaciones de inteligencia y excelencia en la ejecución. criminal.



En este escenario, las organizaciones criminales en Brasil representan actualmente una de las más grandes... desafíos (si no los mayores) para la seguridad pública y la estructura organizativa del Estado. Esto se trata de estructuras jerárquicas bien definidas, con amplia capacidad financiera e influencia territorial, que van van mucho más allá del crimen tradicional y requieren respuestas estatales aún más específicas y permanente.

Dada la complejidad y el crecimiento del crimen organizado, el Estado brasileño, teniendo Dando prioridad al principio de legalidad, promulgó la Ley N° 12.850 de 2013, que define la organización. penal y prevé los medios de investigación criminal, la obtención de pruebas, los delitos penales y la Procedimiento penal que se debe adoptar en este tipo de delito.

En este contexto, la Policía Penitenciaria Federal se posiciona como un instrumento estratégico en confrontar a las organizaciones criminales, no limitado a la custodia de estos criminales, sino desempeñando un papel clave en la neutralización de estas estructuras, especialmente a través de El aislamiento de líderes altamente peligrosos en el Sistema Penitenciario Federal, junto con Desarrollo de operaciones de inteligencia.

Por lo tanto, el progreso institucional plasmado en la promulgación de la Enmienda No. [número] es irrefutable. Sin embargo, sigue siendo necesario reforzar y valorar la Policía Penitenciaria (Ley 104/2019). A nivel federal, dada la persistencia de lagunas regulatorias y operativas que comprometen su plena implementación. en el ejercicio de sus funciones, como la necesidad de equiparación salarial con otros cuerpos policiales. La sindicación y la ampliación de la plantilla mediante la creación de nuevos puestos de trabajo.

Es importante aclarar que, en los últimos años, el crimen organizado ha avanzado sustancialmente en todo el mundo. el territorio nacional, incluidas las conexiones internacionales, lo que refuerza el papel del Sistema Penitenciario. La Policía Federal, a través de la Policía Penitenciaria Federal, como herramienta indispensable para afrontar estos organizaciones.

Ante este escenario, el problema abordado en esta investigación es el siguiente:

Pregunta: ¿Cuáles son los obstáculos regulatorios y operativos que limitan el rendimiento?

¿Cuál es el papel estratégico de la Policía Penitenciaria Federal en la lucha contra el crimen organizado?

Finalmente, el estudio tiene como objetivo analizar el papel de la Policía Penitenciaria Federal en combatir las organizaciones criminales después de la Enmienda Constitucional N° 104/2019, así como para identificar los desafíos y las posibilidades de fortalecimiento institucional, adoptando, para tal fin, un enfoque cualitativo, basado en la investigación bibliográfica y el análisis normativo.



2. La constitucionalización de la policía penitenciaria en Brasil

Desde la promulgación de la Constitución en 1988, la seguridad pública ha ocupado una posición de Es una característica destacada del sistema jurídico brasileño, tanto que los redactores originales de la Constitución lo previeron. El artículo 144 de la Constitución Federal establece expresamente que la seguridad pública es un deber del Estado. y responsabilidad de todos (Brasil, 1988). Además, la mencionada regulación trajo, en su bojo, la estructura básica de las instituciones responsables del orden público y la seguridad de personas y propiedades.

Sin embargo, el sistema constitucional de seguridad pública no incluía a estos profesionales. quienes trabajaban en el sistema penitenciario, responsables de la custodia y seguridad de los establecimientos. Los funcionarios de prisiones, anteriormente llamados agentes penitenciarios y ahora llamados policías penitenciarios.

Esta laguna normativa ha generado una enorme incertidumbre jurídica para el ejercicio de la abogacía durante décadas. de estos profesionales, así como las acciones e inversiones gubernamentales que contribuyeron a la fortalecimiento institucional. Con ello, surgieron numerosos debates sobre la naturaleza jurídica de... La actividad realizada puso de manifiesto la necesidad de una mayor valoración e inversión en este ámbito. categoría.

Con el paso de los años y la evolución de la dinámica social, el crimen organizado ha crecido. y ganaron terreno, a menudo llenando los vacíos del Estado. En este contexto, las actividades Las estrategias implementadas dentro del sistema penitenciario nacional se han vuelto cada vez más... evidente y cobró importancia.

En este contexto, se observó que surgieron las organizaciones criminales más grandes y... Se consolidaron dentro del entorno penitenciario como una forma de confrontar al Estado, por ejemplo. Esto propició el surgimiento del Comando Vermelho (CV) en la prisión de Ilha Grande, en el estado de Río de Janeiro. de Río de Janeiro/RJ (Amorim, 1993), así como los ataques en la ciudad de São Paulo, en 2006, que Esto resultó en la muerte de autoridades y agentes de seguridad a instancias de los líderes del Primero Comando de la Capital (PCC), que se encontraban reclusos en prisiones del interior de São Paulo. (Abreu, 2017).

Como se ha demostrado, es evidente que no es posible tomar medidas eficaces para abordar el problema. al crimen organizado sin valorar ni invertir en el sistema penitenciario brasileño, porque, Como se ha observado, fue precisamente la inercia del Estado la que contribuyó al fortalecimiento de organizaciones criminales.

Ante este escenario, la necesidad imperiosa de reconocimiento institucional de actividad policial llevada a cabo dentro del sistema penitenciario, que resultó en la promulgación de Enmienda Constitucional No. 104, del 4 de diciembre de 2019, que incluía a los agentes de policía de prisiones federales,



Las autoridades estatales y distritales están incluidas entre los organismos de seguridad pública estipulados en la Constitución Federal de 1988.

Artículo 144. La seguridad pública, un deber del Estado, un derecho y una responsabilidad.

Ante todo, se ejerce para la preservación del orden público y la seguridad.

de personas y bienes, a través de los siguientes organismos:

Yo - Policía Federal;

II - Patrulla de Carreteras

Federal; III - Policía

Ferrocarril Federal; IV -

policía civil;

V - Policía militar y cuerpos de bomberos militares.

VI - Fuerzas policiales penitenciarias federales, estatales y distritales. (Brasil, 1988)

La constitucionalización de la Policía Penitenciaria representó un hito significativo en la evolución de todo el sistema penitenciario nacional, porque, con este acto, los antiguos funcionarios de prisiones fueron nombrados funcionarios de prisiones, asumiendo de hecho y legalmente un nuevo papel. identidad institucional y ampliación del rango de responsabilidades. Además, proporcionó mayor Seguridad jurídica en el ejercicio de la actividad.

Otro hito importante derivado de la promulgación de la Enmienda Constitucional N° 104/2019 fue el reconocimiento de la Policía Penitenciaria como parte integral del Sistema Unificado de Seguridad Pública. Público (SUSP), fortaleciendo la integración institucional y la interoperabilidad con otros La policía en la lucha contra las organizaciones criminales.

A nivel federal, la regulación de la carrera de la Policía Penitenciaria Federal se produjo con la Promulgación de la Ley N° 14.875, del 31 de mayo de 2024, que creó formalmente el cargo de Agente de Policía. Federal Penal, anteriormente conocido como Agente Federal de Ejecución Penal (Brasil, 2024). El mencionado La normativa transformó el puesto en uno de mayor nivel, estructuró la escala salarial y estableció las responsabilidades. para el desempeño de las funciones del puesto, lo que representa un importante paso adelante para toda la categoría.

Sin embargo, a pesar de los importantes avances logrados en los últimos años, aún persisten los desafíos. y obstáculos regulatorios para la consolidación institucional efectiva de la Policía Penitenciaria Federal, especialmente en lo que respecta al avance profesional, como la creación de más

puestos para la posterior celebración de nuevos concursos públicos y el consiguiente aumento de personal. de funcionarios públicos, pago de subsidio fronterizo en destinos de difícil acceso y permanentes, compensación por servicio voluntario durante licencia remunerada (IFR), fondos que ya se ofrecen a fuerzas hermanas como la Policía Federal y la Policía Federal de Carreteras.

3. EL SISTEMA PENITENCIARIO FEDERAL EN LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

Con la expansión y el perfeccionamiento de las actividades del crimen organizado, se hizo necesario la adopción de estrategias estatales más elaboradas, con el objetivo de dismantelar estas organizaciones criminales, especialmente los altos funcionarios responsables de la toma de decisiones. Para una comprensión adecuada Para comprender este fenómeno, es necesario definir el concepto jurídico de organización criminal.

En este sentido, la Ley N° 12.850/2013 establece en su artículo 1, párrafo 1, en verbos:

Artículo 1, § 1. Se considera organización criminal una asociación de 4 (cuatro) o más personas, estructuralmente ordenadas y caracterizadas por la división de tareas, incluso si son informales, con el objetivo de obtener, directa o indirectamente, indirectamente, cualquier tipo de ventaja obtenida a través de la práctica de delitos penales cuyas penas máximas excedan los 4 (cuatro) años o de carácter transnacional. (Brasil, 2013)

Esta definición resalta el grado de organización, estructura y complejidad de estos. organizaciones, lo que justifica la adopción de medidas estatales específicas, como la creación del Sistema La Penitenciaria Federal (SPF) como instrumento de política de seguridad pública, dirigida a especialmente debido al aislamiento de sus líderes.

El SPF fue creado por la Ley N° 11.671 de 2008, que establece los criterios para... transferencia y custodia de prisioneros en prisiones federales (Brasil, 2008). Posteriormente, fue Se promulgó el Decreto N° 6.877 de 2008, que detalla qué perfiles de presos pueden incluirse. En la Policía de Singapur, una de las hipótesis es precisamente la del liderazgo de organizaciones criminales de alto nivel. peligrosidad, con el objetivo de promover su aislamiento.

Es notable que la SPF adopte procedimientos de seguridad rigurosos, contando con amplia... reconocimiento de su eficiencia a nivel nacional e internacional, como por ejemplo el monitoreo comunicación continua con los miembros de la familia y los abogados, el mantenimiento de celdas individuales, sin Contacto físico entre reclusos y familiares, y control estricto de los medios de comunicación, que Promueve un verdadero aislamiento social e imposibilita el ejercicio de la cadena de mando.



En este sentido, cabe señalar que, dadas sus características, el SPF (Sistema Penitenciario Especial) no fue creado para la custodia. No se trata de una afluencia masiva de prisioneros, sino más bien de un instrumento estratégico de acción estatal contra personas de alto perfil. grado de peligrosidad, que requiere un tratamiento diferenciado.

Además de todo el rigor mencionado anteriormente, la SPF, a través de la Policía Penitenciaria Federal (PPF), enfatiza: ya sea a través de la integración, en el área de inteligencia, con otras instituciones, dado que la custodia de este perfil Los derechos de los presos garantizan el acceso a una amplia gama de fuentes de información que puedan surgir dentro del sistema. prisión.

La acción coordinada entre el PPF y otros organismos permite la producción y Compartir información estratégica, lo que da como resultado la activación de operaciones policiales, Detenciones, incautación de bienes y medidas preventivas, que provocaron trastornos y una gran conmoción. a toda la estructura de las organizaciones criminales.

A pesar de la relevancia de la SPF como herramienta en la lucha contra el crimen. organizado, es imperativo señalar que su eficiencia se ve comprometida cuando se utiliza Dicho esto, actualmente, la lucha contra el crimen organizado en Brasil requiere un amplio... coordinación entre los organismos que conforman la seguridad pública y todo el sistema de políticas penales, para la promoción de políticas públicas, la expansión de medidas preventivas, represivas y... inteligencia, además del fortalecimiento institucional.

Por lo tanto, se observa que el Sistema Penitenciario Federal, operado por la Policía El Código Penal Federal desempeña un papel estratégico en la lucha contra las organizaciones criminales. Consolidándose como un instrumento indispensable en la política de seguridad pública en Brasil.

4. El papel estratégico de la policía penitenciaria dentro y fuera del sistema penitenciario.

FEDERAL

Dados los avances significativos que contribuyeron a la consolidación de la Policía Penitenciaria Federal en el contexto de la seguridad pública en Brasil, que representó un cambio significativo en La forma en que el Estado aborda la lucha contra el crimen organizado. Esto se debe a que, según lo que se ha aceptado ampliamente. Como se ha demostrado, el papel de la Policía Penitenciaria Federal no se limita a la custodia, sino que abarca una amplia gama de funciones. un conjunto de responsabilidades y acciones estratégicas que impactan directamente en la forma en que funcionan las cosas . Organizaciones criminales presentes en el territorio nacional.

Durante mucho tiempo, existió la percepción de que el sistema penitenciario servía únicamente como un lugar para cumplir una condena, con poca o ninguna relevancia en el contexto de la seguridad. público. Sin embargo, con el avance y la creciente coordinación de las organizaciones criminales, Incluso dentro del entorno penitenciario, se hizo evidente la importancia del encarcelamiento como punto central.



Estructura del crimen organizado.

De este modo, la Policía Penitenciaria Federal emerge como un actor clave en el control de estas estructuras. actuar directamente para aislar al liderazgo y a todos los altos funcionarios que ostentan el poder decisión de estas organizaciones criminales.

En cuanto al contexto de sus funciones, la Policía Penitenciaria Federal, dentro de los muros de la prisión, Cumple sus funciones con excelencia, como la seguridad y la gestión de las penitenciarías federales, Vigilancia constante y control riguroso, siguiendo estrictamente los procedimientos preestablecidos. para operaciones internas, así como para supervisar todas las comunicaciones con el mundo exterior. afuera, ya sea con familiares o abogados, todo para garantizar el aislamiento efectivo de detenidos.

En el contexto de sus operaciones fuera de los muros de la prisión, la Policía Penitenciaria Federal también realiza... un papel relevante, como por ejemplo realizar escoltas terrestres y aéreas, con total discreción y seguridad para todos. implica un alto grado de planificación, capacidad técnica y apoyo operativo. de otras fuerzas policiales, promoviendo una mayor integración en aras de la seguridad pública del país.

Otro punto que merece ser destacado es el papel de la Policía Penitenciaria Federal en el contexto de La inteligencia penitenciaria, a la luz de la consolidación de su doctrina y su difusión a otros. Estados de la federación. La actividad de inteligencia se centra en la recopilación, el análisis y la producción de conocimiento para la toma de decisiones, así como permitir la identificación de patrones de Comportamiento de posibles objetivos, con el objetivo de anticipar acciones delictivas. La Doctrina La Agencia Nacional de Inteligencia Penitenciaria define la actividad de la inteligencia penitenciaria. (IPEN) como el ejercicio permanente y sistemático de acciones especializadas para la identificación, monitoreo y evaluación de amenazas reales o reales Potencial en el ámbito del Sistema Penitenciario (DNIPEN, 2013).

En vista de lo anterior, resulta evidente que la inclusión e integración de la Policía Penitenciaria Federal con los demás organismos que conforman el Sistema Unificado de Seguridad Pública son esenciales. con miras a construir estrategias y acciones más eficaces y coordinadas para abordar a las organizaciones criminales presentes en el territorio nacional.

Por lo tanto, para que la Policía Penitenciaria Federal pueda avanzar aún más y contribuir de alguna manera... Para que las medidas de política de seguridad pública sean más efectivas, es necesaria una inversión continua. en tecnologías e instrumentos de última generación, como equipos de monitorización electrónica, Equipamiento militar, formación profesional, aumento de personal, ascenso profesional. y la paridad salarial con otras fuerzas hermanas, ya que estos son factores determinantes para la consolidación y fortalecimiento institucional.



Por lo tanto, el papel estratégico de la Policía Penitenciaria Federal en la lucha contra los delitos es absolutamente claro. organizaciones criminales, ya sea dentro o fuera de los muros de la prisión, en el desempeño de sus funciones. estratégico y multifacético, que consolida su desempeño en el contexto de la Seguridad Pública en país.

5. DESAFÍOS INSTITUCIONALES Y PROPUESTAS PARA SU FORTALECIMIENTO

POLICÍA PENAL FEDERAL

A pesar del importante progreso realizado en los últimos años, como ya se mencionó, uno de los El principal obstáculo actualmente es la insuficiencia de personal, dada la complejidad de las actividades. Las tareas realizadas por la Policía Penitenciaria Federal, junto con el creciente aumento de la población penitenciaria, Esto podría comprometer la capacidad operativa y la ampliación de las responsabilidades de las acciones institucionales.

Otro punto a debatir, que podría contribuir significativamente a la valoración. Desde el punto de vista institucional, implica asumir nuevas responsabilidades, especialmente en lo que respecta a acciones fuera de la institución. Por ejemplo, la presencia continua de agentes de la Policía Penitenciaria Federal en todos los estados. de la federación, actuando como punto focal en áreas de interés, y la recaptura de prisioneros fugados. del sistema de justicia federal. Sin embargo, para que esto suceda, es necesario un aumento en el número de puestos a través de la ley y posterior promoción a través de concurso público, con el objetivo de aumentar la eficaz.

Además, otro problema persistente es la disparidad salarial en comparación con otras [competiciones/situaciones]. carreras policiales en la Unión. En este sentido, Carvalho y Vieira (2020) destacan que la El reconocimiento institucional de la Policía Penitenciaria representa un importante paso adelante, pero, por sí solo, Esto no basta para garantizar la apreciación efectiva de la categoría; se necesitan políticas. Iniciativas públicas en curso para el fortalecimiento institucional.

Como ya se ha dicho, la integración entre la Policía Penitenciaria Federal y las demás fuerzas que conforman el Sistema Unificado de Seguridad Pública debe ser constante; de hecho, se trata de una estrategia planificada. Esta acción coordinada es práctica habitual; sin embargo, en la práctica, el intercambio de información y la ejecución... Las acciones combinadas propuestas no siempre se llevan a cabo de manera eficiente, debido a la fragmentación. El marco institucional sigue representándose como una barrera importante que impide la adopción de estrategias. Integrada en la lucha contra las organizaciones criminales que operan en territorio brasileño.

Dado este contexto, es esencial adoptar acciones dirigidas a Fortalecer y mejorar el valor institucional de la Policía Penitenciaria Federal, como por ejemplo la implementación de nuevas... procesos de reclutamiento público para ampliar la fuerza laboral, permitiendo un mayor alcance de las acciones y distribución de recursos humanos, inversión en equipo militar, inteligencia y calidad.



de la vida del funcionario de prisiones en el entorno laboral, ya que estos son elementos fundamentales para la Ampliar las responsabilidades de la nueva fuerza policial de la Unión.

En definitiva, hacer frente a las organizaciones criminales requiere un enfoque específico. multidimensional, que implica acciones preventivas y represivas, así como la implementación de políticas iniciativas de seguridad pública en varios frentes, para que la Policía Penitenciaria Federal pueda superar la Abordar los desafíos institucionales existentes y ejercer sus deberes constitucionales de la manera más eficaz. lo más eficiente posible.

CONCLUSIÓN

Este estudio tuvo como objetivo explorar la importancia del papel de la Policía Penitenciaria Federal. en la lucha contra las organizaciones criminales después de la promulgación de la Enmienda Constitucional No. 104/2019. En otro sentido, para señalar los principales desafíos institucionales a los que se enfrentan los más recientes Policías sindicalizados en el desempeño de sus funciones.

Por lo tanto, basándonos en lo expuesto, la singular importancia de... es evidente. La constitucionalización de la Policía Penitenciaria supuso un avance significativo debido a al ámbito normativo conferido por la Enmienda Constitucional 104/2019, considerando la reconocimiento de la relevancia de las actividades realizadas dentro del sistema penitenciario Contexto nacional para la seguridad pública en su conjunto.

En este contexto, fue posible garantizar un mayor fortalecimiento institucional y una mayor seguridad. marco jurídico para el desempeño de las funciones de los agentes de la Policía Penitenciaria Federal, así como para reforzar La necesidad de una acción estratégica por parte de la agencia en la lucha contra el crimen organizado. Se observó, Sin embargo, con el avance y la estructuración de las organizaciones criminales, el Estado comenzó a... La necesidad de políticas de seguridad pública más eficaces condujo a la creación del sistema penitenciario. Federal, operada por la Policía Penitenciaria Federal, que funciona como un instrumento importante. en la lucha contra el crimen organizado, mediante la detención y el aislamiento de los máximos dirigentes. de estas organizaciones criminales, además de las operaciones de inteligencia que apoyan las acciones preventivas y medidas represivas y continua integración con otros organismos de seguridad pública.

Sin embargo, se hizo evidente que, a pesar de los importantes avances regulatorios y Sin embargo, aún existen obstáculos institucionales que limitan el pleno desempeño y la expansión de... Entre las responsabilidades de la Policía Penitenciaria Federal se incluye, entre otras cosas, la reducción del número de personal. funcionarios públicos, reconocimiento institucional e igualdad salarial con otras fuerzas policiales federales.

En vista de lo anterior, se ha hecho evidente que deben adoptarse medidas indispensables para fortalecer el desempeño de la Policía Penitenciaria Federal en el enfrentamiento con organizaciones criminales, tales como:



Inversión en recursos humanos y tecnológicos y la creación de regulaciones destinadas a proporcionar un mayor fortalecimiento institucional y aumentos salariales.

Sobre todo, teniendo en cuenta que la lucha contra el crimen organizado hoy en día requiere acción.

Un sistema estatal uniforme e integrado, que no se limita a la custodia sino que abarca diversas fuentes, a través de desarrollo de políticas estructurales y preventivas de seguridad pública. Así, la Policía Penitenciaria

El gobierno federal adquiere una importancia significativa al ser entendido como un instrumento estratégico. en el contexto de la seguridad pública en su conjunto.

Por lo tanto, es posible concluir que la apreciación y consolidación de la Policía Penitenciaria Federal Como institución estatal esencial para la seguridad pública, necesita superar los desafíos.

como se mencionó anteriormente, así como exigir la implementación de políticas destinadas a fortalecer institucional, con el fin de proporcionar una mayor capacidad de acción para abordar

organizaciones criminales presentes en el territorio nacional, porque, de esta manera, es posible

Contribuir a la promoción del orden público y la seguridad en el país.

REFERENCIAS

BRASIL. Constitución (1988). Constitución de la República Federativa de Brasil. Artículo 144, incisos I a VI y § 5, enmendado por la Enmienda Constitucional N° 104, del 4 de diciembre de 2019. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Brasilia, DF: Presidencia desde constituaico/ Disponible en: constituaico.htm. Consultado el 11 de marzo de 2026.

BRASIL. Ley N° 12.850, del 2 de agosto de 2013. Define la organización criminal y establece la investigación criminal, los medios para obtener pruebas, los delitos conexos y el procedimiento penal; modifica las Leyes N° 9.613, del 3 de marzo de 1998, N° 10.409, del 11 de enero de 2002, y N° 11.343, del 23 de agosto de 2006. Gaceta Oficial de la Unión: sección 1, Brasilia, DF, 2013.

Disponible en https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2011-Agosto de 2014/2013/lei/12850.htm. Consultado el 11 de marzo de 2026.

BRASIL. Ley N° 14.875, del 31 de mayo de 2024. Modifica la Ley N° 11.907, del 2 de febrero de 2009, para establecer las carreras en el área penitenciaria federal. Gaceta Oficial de la Unión: Sección 1, DF, https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2023-2026/2024/Lei/L14875.htm. Consultado el: 12 de marzo de 2026.

BRASIL. Ley N° 11.671, del 8 de mayo de 2008. Establece el traslado e inclusión de reclusos en centros penitenciarios federales de máxima seguridad y otras medidas. Gaceta Oficial de la Unión, Brasilia, DF, 9 de mayo de 2008. Disponible en: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2007-2010/2008/Lei/L11671.htm. Consultado el 12 de marzo de 2026.

BRASIL. Decreto N° 6.877, del 18 de junio de 2009. Regula la Ley N° 11.671, del 8 de mayo de 2008, que prevé el traslado y la estancia de presos en establecimientos penitenciarios.



Prisiones federales de máxima seguridad. Boletín Oficial de la Unión: sección 1, Brasilia, DF, 19 de junio de 2009.
Disponible en: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2007-2010/2009/decreto/d6877.htm .
Consultado el 12 de marzo de 2026.

SENAPPEN. Policía penitenciaria en Brasil: realidad, debates y posibles reflexiones sobre la seguridad pública. (2020).
REVISTA BRASILEÑA DE EJECUCIÓN PENAL, 1(2), 273-
297. <https://rbepsenappen.mj.gov.br/index.php/RBEP/article/view/artigos2>.

Acceso

Fecha: 19 de marzo

2026.

BRASIL. Departamento Penitenciario Nacional. Doctrina Nacional de Inteligencia Penitenciaria.
Brasilia: 2013. [https://www.mps.gov.br/bitstream/16424/1/16424/1/](https://www.mps.gov.br/bitstream/16424/1/16424/1/Doutrina_Nacional_de_Inteligencia_Penitenciaria.pdf)

Disponible en:

[Doutrina_Nacional_de_Inteligencia_Penitenciaria.pdf](https://www.mps.gov.br/bitstream/16424/1/16424/1/Doutrina_Nacional_de_Inteligencia_Penitenciaria.pdf). Consultado el: 19 de marzo de 2026.

ABREU, Allan de. Cocaína: la ruta de los bosques – la historia del narcotráfico en el principal corredor de drogas de Brasil.
3.ª ed. São Paulo: Record, 2017. ISBN 978-85-01-10907-1.

AMORIM, Carlos. Comando Vermelho: una historia secreta del crimen organizado. Río de Janeiro: Récord, 1993.